

No. de Oficio: DOOTSM/557/2016.
Asunto: INVITACION.
Tenosique, Tabasco 26 de Mayo del 2016

**GRUPO MONSBA S.A. DE C.V.
CALLE TRES VALLE, MANZANA 14 LOTE 1,
COL. POMOCA, CORRALILLO 3RA. SECCION,
NACAJUCA, TABASCO**

**SR. MARICELA ALVARADO MAZARIEGOS
REPRESENTANTE LEGAL.**

Por medio del presente me permito notificarle, que la empresa que representa ha sido seleccionada para participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas** que dispone los artículos **27 fracción II** y **43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, para la contratación de:

No. de procedimiento compranet	No. de licitación	Descripción de acciones	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica - Económica
IO-827017987-E9-2016	MTE-DOOTSM-R23-004-16	OP030.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, DRENAJE, EN LA CALLE 45 ENTRE 10 Y 16 COL PUEBLO NUEVO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 757.68 M ²	31/Mayo/2016 10:00 hrs.	31/Mayo / 2016 11:00 hrs.	07/Jun/ 2016 09:00 hrs.
Plazo de ejecución: 60 días naturales		Fecha estimada de inicio: 04/jul/2016	Anticipo: 30%		

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Recursos del Ramo General 23** Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, (**FORTALECIMIENTO FINANCIERO**) celebrado por el Gobierno Federal, a través de la Secretaria de Planeación y Finanzas, el cual prevé fomentar mecanismos de coordinación intergubernamental entre los Estados y sus Municipios, de Fecha 02 de Abril de 2016, **autorizado al Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco con sustento en el Acta de Cabildo numero 12 (Doce) de Fecha 18 de Mayo.**

26-5-16

Maricela Alvarado H.

Para tal efecto deberá usted asistir a las oficinas de la subdirección operativa de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de esta institución en la atención del **ING. Fernando Daniel Mandujano Cervera**, director de dicha área, a fin de hacerle entrega de la invitación respectiva; no omito de su conocimiento que la presente notificación tiene

una vigencia de 3 (tres) días naturales, siguientes a su fecha de recepción, por lo que vencido el plazo señalado, la misma quedara sin efecto.

Así mismo que las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para su consulta en internet: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), o bien en la subdirección operativa del palacio municipal ubicado en la calle 21 s/n en la ciudad de Tenosique, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Por otra parte, al manifestar su aceptación, quedara comprometido a presentar su proposición, en caso de no hacerlo se le sancionara con la suspensión para participar en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, por un periodo de 3 meses, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento que nos ocupa. Finalmente que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Así mismo se le cita en la hora y fecha indicada, para que asista a la visita programada al sitio de la obra.

No omito informarle que las aperturas técnica y económica de dichos concursos, se celebraran en las fechas y horarios señalados, en la subdirección operativa de este Ayuntamiento, donde se recibirán las propuestas participantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

C.C.P. Archivo / Minutario

HANFAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
JICARA MZ 30, LOTE 1, INDECO, CIUDAD INDUSTRIAL,
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E

AT'N: ING. FRANCISCO DE LA CRUZ PEREZ
ADMINISTRADOR UNICO

Por medio del presente me permito notificarle, que la empresa que representa ha sido seleccionada para participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas que dispone los artículos **27 fracción II** y **43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, para la contratación de:

No. de procedimiento com Janet	No. de licitación	Descripción de acciones	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica - Económica
IO-827017987-E9-2016	MTE-DOOTSM-R23-004-16	OP030.-CONSTRUCCION DE PAVIMIENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, DRENAJE, EN LA CALLE 45 ENTRE 10 Y 16 COL PUEBLO NUEVO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 757.68 M ²	31/Mayo/2016 10:00 hrs.	31/Mayo / 2016 11:00 hrs.	07/Jun/2016 09:00 hrs.
Plazo de ejecución: 60 días naturales		Fecha estimada de inicio: 04/Jul/2016	Anticipo: 30%		

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Recursos del Ramo General 23** Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, (**FORTALECIMIENTO FINANCIERO**) celebrado por el Gobierno Federal, a través de la Secretaria de Planeación y Finanzas, el cual prevé fomentar mecanismos de coordinación intergubernamental entre los Estados y sus Municipios, de Fecha 02 de Abril de 2016, **autorizado al Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco con sustento en el Acta de Cabildo numero 12 (Doce) de Fecha 18 de Mayo.**



DOOTSM

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

**CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO**

Para tal efecto deberá usted asistir a las oficinas de la subdirección operativa de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de esta institución en la atención del **ING. Fernando Daniel Mandujano Cervera**, director de dicha área, a fin de hacerle entrega de la invitación respectiva; no omito de su conocimiento que la presente notificación tiene

una vigencia de 3 (tres) días naturales, siguientes a su fecha de recepción, por lo que vencido el plazo señalado, la misma quedara sin efecto.

Así mismo que las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para su consulta en internet: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), o bien en la subdirección operativa del palacio municipal ubicado en la calle 21 s/n en la ciudad de Tenosique, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Por otra parte, al manifestar su aceptación, quedara comprometido a presentar su proposición, en caso de no hacerlo se le sancionara con la suspensión para participar en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, por un periodo de 3 meses, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento que nos ocupa.

Finalmente que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

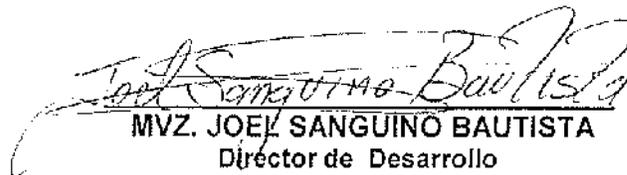
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Así mismo se le cita en la hora y fecha indicada, para que asista a la visita programada al sitio de la obra.

No omito informarle que las aperturas técnica y económica de dichos concursos, se celebraran en las fechas y horarios señalados, en la subdirección operativa de este Ayuntamiento, donde se recibirán las propuestas participantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

PERIODO 2016-2018

C.C.P. Archivo / Minutario

ALEDIHU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
FAUSTO MENDEZ No. 204 DE INFONAVIT ATASTA
VILLAHERMOSA, CENTRO.
P R E S E N T E.

AT'N: C. TRINIDAD ARIAS LOPEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Por medio del presente me permito notificarle, que la empresa que representa ha sido seleccionada para participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas** que dispone los artículos **27 fracción II** y **43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, para la contratación de:

No. de procedimiento comernet	No. de licitación	Descripción de acciones	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica - Económica
IO-827017987-E9-2016	MTE-DOOTSM-R23-004-16	OP030.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, DRENAJE, EN LA CALLE 45 ENTRE 10 Y 16 COL PUEBLO NUEVO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 757.68 M ²	31/Mayo/2016 10:00 hrs.	31/Mayo / 2016 11:00 hrs.	07/Jun/2016 09:00 hrs.
Plazo de ejecución: 60 días naturales		Fecha estimada de inicio: 04/Jul/2016	Anticipo: 30%		

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Recursos del Ramo General 23** Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, (**FORTALECIMIENTO FINANCIERO**) celebrado por el Gobierno Federal, a través de la Secretaria de Planeación y Finanzas, el cual prevé fomentar mecanismos de coordinación intergubernamental entre los Estados y sus Municipios, de Fecha 02 de Abril de 2016, **autorizado al Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco con sustento en el Acta de Cabildo numero 12 (Doce) de Fecha 18 de Mayo.**

Trinidad Arias Lopez
26-may-16



TENOSIQUE

DOOTSM

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO

Para tal efecto deberá usted asistir a las oficinas de la subdirección operativa de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de esta institución en la atención del ING. **Fernando Daniel Mandujano Cervera**, director de dicha área, a fin de hacerle entrega de la invitación respectiva; no omito de su conocimiento que la presente notificación tiene

una vigencia de 3 (tres) días naturales, siguientes a su fecha de recepción, por lo que vencido el plazo señalado, la misma quedara sin efecto

Así mismo que las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para su consulta en internet: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), o bien en la subdirección operativa del palacio municipal ubicado en la calle 21 s/n en la ciudad de Tenosique, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Por otra parte, al manifestar su aceptación, quedara comprometido a presentar su proposición, en caso de no hacerlo se le sancionara con la suspensión para participar en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, por un periodo de 3 meses, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento que nos ocupa. Finalmente que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

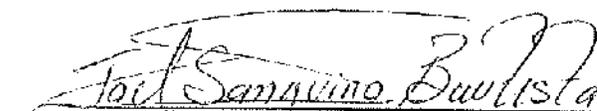
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Así mismo se le cita en la hora y fecha indicada, para que asista a la visita programada al sitio de la obra.

No omito informarle que las aperturas técnica y económica de dichos concursos, se celebraran en las fechas y horarios señalados, en la subdirección operativa de este Ayuntamiento, donde se recibirán las propuestas participantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo



C.C.P. Archivo / Minutario

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

PERIODO 2016-2018

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"